

LLAMA A LICITACION PÚBLICA Nº4481-34-LE20 "CONTRATO SUMINISTRO DE REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y MAQUINARIAS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

DECRETO ALCALDICIO Nº1.882

DALCAHUE, 16 de diciembre 2020.

VISTOS: La necesidad de realizar el contrato de suministro de reparación de neumáticos para vehículos, camiones y maquinarías de la llustre Municipalidad de Dalcahue las bases administrativas y formatos, la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, el Decreto Alcaldicio N° 1.857 de fecha 14 de Diciembre de 2020 que aprueba presupuesto municipal año 2021; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Llámese a Licitación Pública contrato de suministro de reparación de neumáticos para vehículos, camiones y maquinarias de la ilustre municipalidad de Dalcahue

2.- Apruébense las bases administrativas y demás antecedentes de

la presente Licitación.

3.- Desígnese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas al siguiente funcionario: Encargado Departamento Operaciones o su subrogante legal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl

MANUEL AMBAL ÁLVAREZ BARRÍA.
Secretgrió Municipal (3)
DALCAHUE

Distribución:

- Oficina de Partes
- Direc. De adm. Y Finanzas
- Unidad de Control
- Transparencia
- Archivo Operaciones

MEVM/MAAB/ckcm.

MARCOS ELISEO VELÁSQUEZ MACÍAS
Alcalde de la Comuna (S)
DALCAHUE